



# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA PARA OBRAS EN DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON CARÁCTER GENERAL:

### Marcar lo que proceda:

- Presupuesto de ejecución material de las obras o relación valorada de las actuaciones.
- Plano o croquis descriptivo de situación que refleje el trazado de la obra solicitada, con indicación de los servicios visibles y cuantos detalles sean necesarios para la identificación y definición de la obra, así como reposición de los servicios existentes afectados, si procediera
- Plan de gestión de acopios de materiales y de residuos
- Documentación que acredite la representación de la persona o entidad titular de la licencia, o indicación del expediente, archivo o protocolo en que pudiere hallarse.
- Documentación adicional para acometidas eléctricas y de otras compañías de servicios (especificar):

- Documentación adicional para obras de alcantarillado, pluviales o fecales:

## INFORMACIÓN DE INTERÉS QUE SE COMUNICA AL INTERESADO:

Una vez concedida la autorización, y con carácter previo al inicio de las obras, deberá suscribir y aportar declaración responsable en los términos establecidos en el artículo 138 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y, supletoriamente, el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Rute, como responsable de su tratamiento y sólo se cederán a terceros en los casos y bajo las condiciones previstas por Ley. Cuando proceda, podrá ejercer el acceso, rectificación y cancelación de sus datos y formular oposición al tratamiento de los mismos mediante petición escrita dirigida al Excmo. Ayuntamiento de Rute, C/ Toledo nº 2, Rute (CP 14960).

El tratamiento de los datos se legitima en la relación jurídico-administrativa derivada de la tramitación del presente procedimiento, constituyendo esta y el cumplimiento de otras obligaciones legales su finalidad. Los datos serán conservados durante todo el tiempo necesario para su sustanciación y la atención de posibles reclamaciones y/o recursos, tanto administrativos como judiciales, así como durante el periodo establecido en la normativa de aplicación sobre archivos de naturaleza administrativa.

Si facilita datos de terceros, asume la responsabilidad de informarles previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos en las condiciones establecidas en dicho precepto. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, especialmente cuando no se haya obtenido satisfacción en su ejercicio, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (datos de contacto accesibles en [www.agpd.es](http://www.agpd.es)) u otra autoridad de control competente. También puede obtener más información sobre los derechos que le asisten dirigiéndose a dichos organismos.

**La persona firmante, cuyos datos personales consigna, solicita le sea concedida la correspondiente autorización en las condiciones establecidas en la presente solicitud.**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado (El Interesado):

Firmado (El Representante):

**La persona o entidad titular de la autorización asume la responsabilidad sobre la veracidad, tanto de los datos de la solicitud, como de la documentación que presenta adjunta a la misma.**